



Resumen de las leyes de cada estado sobre los padres con discapacidades

Versión en lenguaje sencillo

Las personas con discapacidad tienen más derechos que nunca. Pero todavía se discrimina en contra de los padres con discapacidades. Es más probable que el gobierno les quite los niños a los padres con discapacidades. Las cortes no siempre permiten que los padres con discapacidades vivan con sus hijos o incluso que los visiten. A veces, no se permite que los padres con discapacidades adopten niños o que sean padres de crianza temporal. Las leyes que afectan a los padres con discapacidades generalmente provienen de los estados.

En 2012, el Consejo Nacional sobre las Discapacidades publicó un informe titulado *Rocking the Cradle: Ensuring the Rights of Parents with Disabilities and Their Children*. (Meciendo la cuna: Cómo garantizar los derechos de los padres con discapacidades y de sus hijos) En el informe, incluyeron ejemplos de cómo se podrían cambiar las leyes para que los padres con discapacidades tengan más derechos. Muchos estados han aprobado estas leyes. La tabla de *Cambios en la legislación estatal para proteger los derechos de los padres con discapacidades* del National Research Center for Parents with Disabilities explica las leyes de cada estado y lo que cada ley hace.

Como los defensores de los derechos de las personas discapacitadas trabajaron con los legisladores estatales para mejorar las leyes, los cambios de muchos estados son parecidos.

Tipos de discapacidades cubiertas

Muchas leyes se aplican a todas las discapacidades, pero algunas se aplican sólo a discapacidades específicas. Por ejemplo, una ley de Washington es sólo para los padres con discapacidades intelectuales y del desarrollo. Muchos estados están cambiando sus leyes para ayudar a los padres ciegos, por ejemplo, Illinois, Carolina del Sur, New York, Oregón, Ohio y Virginia.

Incorporación de la Ley ADA

Algunos estados están cambiando sus leyes sobre los padres para que se parezcan más a la Ley ADA, por ejemplo, Idaho, Maryland, Massachusetts, Arkansas, Nebraska, y Virginia Occidental.

Equipo adaptativo y servicios de apoyo.

Algunas leyes estatales mencionan equipo adaptativo y servicios de apoyo que son útiles para los padres con discapacidades. Por ejemplo, en Idaho, Kansas, Massachusetts, Nebraska, Carolina del Sur y Vermont, los jueces tienen que informarse sobre el equipo adaptativo y los apoyos antes de decidir si se le quita un niño a un padre que tiene una discapacidad. En California, una de las leyes dice que Medicaid tiene que pagar por el equipo adaptativo que ayuda a los padres con discapacidades. En Minnesota, los defensores de los derechos de los discapacitados están tratando de cambiar las leyes para que los padres con discapacidades puedan conseguir más ayuda para cuidar a sus hijos.

La carga de la prueba

Illinois, Nebraska, Oregón y Virginia están cambiando las leyes para que, si alguien del sistema de bienestar infantil u otra persona (por ejemplo, el otro padre o madre) dice que un padre no puede cuidar a sus hijos a causa de su discapacidad, tiene la obligación de demostrárselo a la corte. En Idaho, Illinois, Massachusetts, Rhode Island y Virginia, las nuevas leyes dicen que las cortes tienen que considerar si el equipo adaptativo y los apoyos podrían ayudar a un padre o una madre con una discapacidad para que sus hijos puedan seguir viviendo con él o ella.

Elimina la discapacidad como motivo para terminar la custodia

Algunos estados, por ejemplo, Idaho, Massachusetts, Rhode Island y Carolina del Sur, están cambiando sus leyes para que no se le pueda quitar los niños a un padre o una madre solamente porque tiene una discapacidad.